



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/6196/2016
BITÁCORA: 15/A1-0045/06/16

Toluca, México, a 11 de Octubre de 2016

C. JUAN MANUEL HERNANDEZ RUIZ
DOMICILIO: CALLE NICOLAS BRAVO 25 201,
COLONIA SAN MIGUEL, C.P. 52140,
MUNICIPIO DE METEPEC; MÉXICO
PRESENTE

En atención a su solicitud recibida el 02 de junio de 2016 mediante la cual solicita su inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción XXV, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI, 51 fracción IV y 107 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 16 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 75 fracción I y 76 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos; se certifica:

Que en el Registro Forestal Nacional con fecha 11 de octubre de 2016 se realizó su inscripción integrándose en el Libro MEX, Tipo UI, Volumen 4, Número 12, Año 16; como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física, lo que le faculta para llevar a cabo las actividades que se enuncian en el artículo 108 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y en el 77 de su Reglamento

Lo anterior, para la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

DEC 12 OCT 2016
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

ING. FRANCISCO OSORNO SOBERÓN

"Las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT - México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de
México.- Toluca, Méx.
Mtra. Yolitzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-
Metepec, Méx
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.
FOS**EMM**MMH**VVM**